

EXP-UNC 26328/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 220/2012

VISTO

El pedido de la Lic. María Eloisa CUESTAS solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. María Eloisa CUESTAS (D.N.I.: N° 33.699.467) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Criticalidad en sistemas cuánticos de pocos cuerpos".

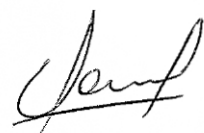
ARTÍCULO 2°: Designar para la Lic. CUESTAS la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Luis E. F. Foa Torres  
Dr. Omar Osenda  
Dr. Pablo Serra (Director)  
Dr. Sergio A. Cannas (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de mayo de 2012.-  
pc.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.